

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ESTADO CIVIL No. 0029

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2019-00120	EJECUTIVO	COOPSANFRANCISCO	PEDRO PABLO FORERO C	28/09/2020	1
2018-00102	RESTITUCION DE INM	MERCEDES ROJAS DE GARZÓN	ADRIANA P. RINCÓN Y OTROS	28/09/2020	1
<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (08:00A.M.) del día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).</p> <p>La Secretaria,</p> <p style="text-align: center;">LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA</p>					